

**ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/05/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REDES Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2021 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**. Por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, quien tiene el cargo de Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Previo dictamen con número de oficio S.S/027/2021, recibido el día 29 de septiembre de 2021, firmado por el **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

**A) SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

**B) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.**

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

**C) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

**D) MICROPESE S.A. DE C.V.**

Se desecha su propuesta técnica toda vez que no incluye propuesta de monitor solicitado en el anexo I, además su propuesta económica supera el presupuesto autorizado. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII inciso a) y g) de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/05/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/05/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REDES Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 30 SEPTIEMBRE DE 2021.

**E) ASSERTI SOLUCIONES SEGURAS SAPI DE C.V.**

Se desecha su propuesta técnica en razón de que no presenta "Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente y positiva expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua", presentando en su propuesta "Consulta del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales" la cual no corresponde al documento solicitado en el apartado V, inciso A) numeral 11 de las bases. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII, inciso a) de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo Adjudicatorio a favor del licitante **SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL SIN IVA	PRECIO TOTAL MONEDA NACIONAL SIN IVA
1	130	<b>Computadoras Personales</b> Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico	DELL OPTIPLEX 3080SFF MONITOR DELL E2020H 19.5"	\$14,269.00	\$1,854,970.00
	1	<b>Fibra óptica multimodo om3 duplex 50 / 125 LC a LC plug to plug para 10Gbps de 6 mts</b> Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico	FIBRA ÓPTICA MULTIMODO OM3 DUPLEX 50/125 LC A LC PLUG TO PLUG PARA 10GBPS STARTECH A50FBLCLC7	\$502.00	\$502.00
	2	<b>Transceivers Cisco SFP-10G-SR-S</b>  Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico	TRANSCIVERS CISCO SFP-10G-SR-S	\$11,345.00	\$22,690.00
				<b>SUB TOTAL</b>	\$1,878,162.00
				<b>I.V.A.</b>	\$300,505.92
				<b>TOTAL CON I.V.A.</b>	\$2,178,667.92

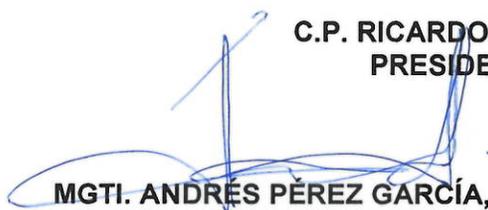
En este acto se notifica al licitante ganador, que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **14 de octubre de 2021** en la oficina de Abogada General de esta Universidad.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/05/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/05/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REDES Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 30 SEPTIEMBRE DE 2021.

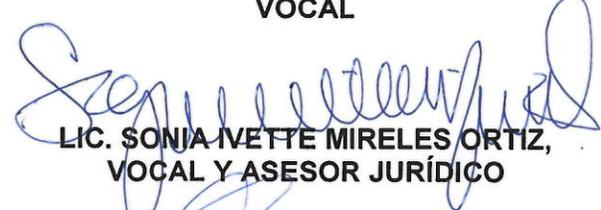
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

  
**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

  
**MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,**  
**VOCAL**

  
**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ**  
**ACUÑA,**  
**VOCAL**

  
**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO**  
**CARLOS**  
**VOCAL**

  
**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,**  
**VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

  
**MARH. CESAR HUMBERTO QUÍÑONEZ ARAUJO**  
**VOCAL**

**POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	 ELSA PRIETO

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/05/2021

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/05/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE REDES Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 30 SEPTIEMBRE DE 2021.